## UNITEC

## Pagaré y carta de instrucciones

Código: PRO-GF-AF-06-FOR-03 Fecha de emisión: junio 28 de 2016 Fecha de actualización: mayo 18 de 2021

Versión: 3

ARTA DE INSTR	UCCIONES			
PAGARÉ No Bogotá, D.C. Fecha/_	PL 20 / Núme	ero SAP		
Señores CORPORACIÓN Ciudad Nosotros	I UNIVERSITARIA UNITEC	V		
identificados co so idarios, decl Comercio, auto UNITEC para lle Pagaré de la ref	emo aparece al pie de nues aramos de conformidad con rizamos expresa e irrevocab enar en cualquier tiempo y sin erencia, debidamente suscrito de acuerdo con las siguientes	lo establecido en e plemente a la CORF n previo aviso los esp o por nosotros en cas	l artículo 622 del Có PORACIÓN UNIVERS acios dejados en blan	digo de SITARIA co en el

- 1. En el espacio para "la suma de" se debe colocar en letras y números la cuantía del pagaré que será igual al monto total de las obligaciones exigibles a nuestro cargo y a favor de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, que existan al momento de ser llenado el título y, en general, por cualquier obligación o concepto que cualquiera de los firmantes estemos adeudando, a cualquier título, incluye, sin que se limite a los mismo, los siguientes conceptos: capital, intereses comientes, intereses de mora, los costos y/o primas de los seguros u otros de características similares si hubiese lugar a ellos.
- 2. En el espacio destinado a "Fecha de vencimiento final", se colocará la fecha en que será llenado el pagaré por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, en el evento o de que antes del día de vencimiento de la obligación, es decir \_\_/\_\_/20\_\_\_, el valor no sea pagado.
- 3. En el espacio destinado "en la dirección de", se colocará la dirección donde debe efectuarse el pago a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC.
- En el espacio "facultamos a", se colocará a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
- UNITEC, o a su orden o a quien represente sus derechos.

  5. Será de nuestro cargo el valor del impuesto de timbre del pagaré y demás gastos que se ocasionen por la suscripción y cobro del pagaré.
- El pagaré así llenado será exigible inmediatamente y prestará mérito ejecutivo sin ninguna otra formalidad.

NOTA: Favor diligenciar obligatoriamente los campos de color gris únicamente e imprimir en papel oficio.

DEUDOR (E	studiante)	EL CODEUDOR SOLIDARIO		
Nombre: And Corolino	Moreno Alponso	Nombre: Erick Osweld Bolano Pereira		
Firma: Carolina 1	torno A	Firma:		
No. de Identificación: CC- S2 587415		No. de Identificación: CC. 8781964		
Dirección: 2 p 109A No. 136 B-81	Ciudad: Bopoka	Dirección: Clle 128 A No. 548-56 TP2-1501	Ciudad: Bogoká	
Teléfono Fijo:	Teléfono celular:	Teléfono Fijo:	Teléfono celular:	
	3142076418	7071311	3175535136	



